



29 DE AGOSTO | 10 A 13 HS

FACTURA DE CRÉDITO ELECTRÓNICA MIPYME

EL DÍA MIÉRCOLES 29/08 REALIZAREMOS UNA CHARLA SOBRE LA NUEVA MODALIDAD DE FACTURACIÓN QUE COMENZARÁ A REGIR A PARTIR DE SEPTIEMBRE DE 2019.

El objetivo principal es el impulso al financiamiento de las micro, pequeñas y medianas empresas. Su finalidad es desarrollar un mecanismo que mejore las condiciones de financiación de dichas empresas y les permita aumentar su productividad, mediante el cobro anticipado de los créditos y de los documentos por cobrar emitidos a sus clientes y/o deudores, con los que hubieran celebrado una venta de bienes, locación de cosas muebles u obras o prestación de servicios a plazo.

Temas a tratar:

- Características
- Aplicación
- Requisitos
- Personas obligadas
- Comprobantes
- Exceptuados
- Condiciones generales y particulares



[Inscribirme](#)

Speaker: Dra. Patricia Duarte



Más información:
info@mutualcoop.org.ar
(011) 4901-5572